

Bogotá D.C. 24 de julio de 2025.

**DESPACHO:** JUZGADO SEXTO (6°) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CÚCUTA  
**REFERENCIA:** VERBAL  
**RADICADO:** 54001-31-53-006-2020-00157-00  
**DEMANDANTE:** NUBIA STELLA GARCÍA MEJÍA Y OTROS  
**DEMANDADO:** TRANSCARGA BERLINAS DEL FONCE S.A. Y OTROS  
**LLAMADA EN GTIA:** ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

**AUD ART 373 CGP 24-07-2025 9 30 AM**

PRESENTACIÓN DE LAS PARTES

Se reconoce personería para actuar en calidad de apoderado sustituto de Zurich Colombia Seguros S.A.

**PRACTICA TESTIMONIAL**

• **MAGBIA YESENIA SANCHEZ (TESTIMONIO PARTE DEMANDANTE)**

Natural de Venezuela

Auxiliar de enfermería

Reside en Bucaramanga

Cudno Nubia tuvo el accidente, no pudo atender más pacientes.

Indica que el camión la golpea a ella, pero no fue testigo de los hechos, la vio en el hospital y ella

estaba muy lesionada

#### PREGUNTA DESPACHO

- Que sabe de los hechos

No llegó al turno de enfermería, luego nos enteramos del accidente, luego nos enteramos que un vehículo la arrolló

- A que se refiere con que eran enfermeras

Si, trabajábamos atendiendo pacientes en casa

#### PREGUNTA APOD PARTE DEMANDANTE

- Desde cuando la conoce

Desde 2013

- A que se dedicaba Nubia Stella

Como enfermeras cuidando pacientes en casa

- Como lo sabia

Trabajábamos juntas

- Como desempeña su labor

Después del accidente no pudo hacerlo, ya tiene unos daños en sus manos y no puede hacerlo

- Como se encontraba nubia

Se encontraba perfecta, cuidábamos pacientes, colocación de medicamentos, toma de signos

vitales, ella era persona proactiva no pudo trabajar mas

- Sabe si se quejaba de dolores

Antes no

- Que tan necesario es el uso de las manos en el campo de enfermería

Ya no puede preparar dosificaciones de medicamentos, no puede aplicar medicamentos, ella no puede medir tensión, para hacer cambio de pañal a paciente, no puede hacer fuerza con pacientes

- Cuanto estaría ganado una enfermera para la fecha

En ese tiempo cobrábamos 30.000 pesos el turno

#### PREGUNTA ZURICH

Puso de presente que no se sabía cuándo eran los días de descanso, se trabajaba 24/7

#### PREGUNTA ABOG. GERARDO PINZON

- Desde cuando la conoce a nubia

Desde 2013 a raíz de actividad profesional

- Desde 2013 hasta fecha de accidente trabajo con ella

Si

- Que paciente atendían

Era una abuelita que cuidábamos en común

- En donde la cuidaban

Via chinacota

- Por cuanto tiempo la cuidaron

Desde 2014 teníamos como un año con la señora

- Después del accidente quien siguió cuidando la señora

La seguí cuidando yo

- Que contacto tienen

Ha tenido contacto telefónico y algunas veces nos encontramos en Bucaramanga

- Después de accidente la ha visto

El encuentro en Bucaramanga hace dos años que estoy acá pero después del accidente iba y la visitaba, de 5 años hacia acá que estoy en Bucaramanga la veo acá. La última vez que la vi fue hace 2 años, ella tenía cita en la clínica cabecera en la carrera 33, clínica Bucaramanga.

- **JESUS LOPEZ LEON (TESTIMONIO PARTE DDA)**

Originario de Cúcuta

Presenció el accidente

#### PREGUNTAS DESPACHO

- Haga un relato del evento

El accidente fue, había conos de la vial llegando al cruce para Chinácota, venia el camión sobre la línea central, el señor de la moto cuando vio los conos se quiso devolver o frenar, se enredó con

las mangueras que lleva por los laterales el carro para el llenado de las llantas y se fueron debajo del carro

El señor del furgón venia bien en su carro, más bien tirando hacia el centro de la vía, el señor de la moto cuando vio los conos de la vial dijo me agarraron y se enredó con las mangueras de llenado de las llantas y ahí fue el accidente.

- Que maniobra intempestiva fue la que provocó el accidente

La maniobra del tipo, recortar o quererse devolver y en ese momento iba pasando el camión

- El camión iba por su carril

Mas hacia el centro, iba recargado a esa línea del centro, por el espacio de la derecha queda espacio, el camión iba pasado hacia el otro lado

- Se dice que la causa del accidente fue por hipótesis 119 que fue frenar bruscamente por la motocicleta

Ese fue el problema, de pronto él se asustó cuando vio los conos, se fue contra la llanta

- Cree que conductor de motocicleta freno bruscamente

Si claro

- Considera que esa causal fue la correcta

No se que hayan puesto en el informe (despacho se la aclara), considero que esa es la hipótesis, si uno frena bruscamente va a perder el equilibrio, ahí el hombre lo que le digo, de pronto vendría sin papeles o quien sabe

- La moto iba en el mismo carril del camión

Ella iba por la orilla, el camión iba pasando, de pronto vio los conos tuvo la frenada y tome

- Cual fue el conductor imprudente

El de la moto, el del camión iba esquivándolo totalmente

PREGUNTA DR. GERARDO PINZON

- En donde ocurrió el accidente

Fue pasando puente de don juana en el cruce a Chinácota

- Hacia donde iban los dos vehículos

Iban hacia Cúcuta

- Donde estaba usted

Ahí baja un rio, estábamos de paseo ya salíamos para la casa, nos montábamos en el carro cuando paso

- Qué hora era

Mas o menos 4 pm

- Cuál era su ubicación cuando ocurrió el accidente

Yo estaba a la parte derecha, tenía el carro estacionado en parte derecha, cuando iba pasando furgón iba pasando la motocicleta, la ventana del carro mío estaba ahí sobre la vía

- Estaba dentro de su vehículo

Si señor

- Que maniobra hizo el conductor de la moto

Llegar y frenar brusco, pierde estabilidad y se enreda con manguera de llenado de las llantas del vehículo

- Cuando moto frena se va hacia lado donde pasaba el camión

Si señor

- Recuerda si por alguna razón el conductor de la moto no llevaba documentos

No se si llevaba documentos o no, pero para hacer maniobra de esas es porque de pronto iba sin documentos, creo que esa fue la causante, el señor no aparecía, yo ayude a sacar la muchacha de debajo del camión

- Ocurrido el accidente puede relatar cuando ve el accidente que más paso

Me baje del carro y fui a ver en que podía colaborar, yo vi muchacha debajo del camión, Sali corriendo y le dije a los patrulleros de la vial, cuando pase ella estaba tendida en el piso, entonces ellos llegaron y vieron que estaba viva, entonces se buscó un gato, me metí debajo del carro para subir el gato y la auxilie

- Que hizo el conductor de la motocicleta

Yo no llegue a ver el conductor de la motocicleta, yo no lo vi, ni siquiera pregunte quien era el conductor de la motocicleta, yo estaba en estado de susto, cuando las sacaron les dije llamen la ambulancia

- Usted observo a la muchacha la puede describir

No porque se raspo la cara, estaba boca abajo en el pavimento

- Puede dar características generales

No era negra, no era gorda ni flaca, tirando a delgada

describió características del camión y manifestó que transitaba aproximadamente a 45 km/h

#### PREGUNTA PARTE DEMANDANTE

- Mientras la moto freno cuanto tiempo paso en el accidente

Eso es cuestión de segundos, si usted frena en una bicicleta en una moto va a perder estabilidad, como estaba húmedo, porque había llovido

- Que distancia había entre camión y moto

La motocicleta pongámosle 1.40 cm para que se movilizara, el camión iba sobre la línea amarilla del centro

- Si freno bruscamente motocicleta porque solo hay huella del camión

Pues sencillamente freno, usted oye un golpe en el carro y frena

- Cuál era el estado de la vía al momento del accidente

Estaba húmedo

- En esa vía está permitido adelantar

Si porque ya han salido de la curva

- Si dice que el camión iba por su carril porque quedo invadiendo los carriles

Porque iba esquivando la moto

- Especifique la parte del camión donde se nota el golpe

Golpe no, le repito de nuevo, el manubrio de la motocicleta se enredó, al él frenar pierde el equilibrio, se resbalo y se fue hacia el camión, se enredó con manguera del aire de las llantas

- El camión no presento impacto

No

- **PATRULLERO ERWIN ESCALANTE**

Las partes no lograron su comparecencia, el despacho recibió información de la policía sobre su dirección y teléfono, envió citación, pero no ha sido posible contar con su asistencia.

### **CONTRADICCIÓN DICTAMENES PERICIALES**

- **DICTAMEN PERICIAL OLGA DELGADO AVILA (PARTE DTE)**

Psicóloga especialista en psicología clínica y de la salud

#### **PREGUNTA DESPACHO**

- Que experiencia tiene con accidentes de tránsito

Este es mi primer caso con dictamen, pero he hecho tratamiento a personas en estos casos

- Que métodos utilizó

Se manejan con respaldo y manejo del método clínico, con 5 pasos observación, indagación, abstracción, manejo clínico. Es un método respaldado por la comunidad médica y psicológica.

Hace una narración del análisis y descripciones de las sesiones con la señora nubia. Advierte que se indago sobre varios aspectos ligados al evento de tránsito, se enfocó también en sus

antecedentes. Se encuentran cambios en estado de ánimo, relaciones interpersonales, miedo e incertidumbre en su independencia, salir a la calle en zonas expuestas, el tránsito de vehículos, cambio en satisfacción laboral y cambio emocional en relaciones interpersonales y de pareja, el cambio o desapego con sus hijos a causa del accidente. Se encontró el cambio en tema económico dado que era persona independiente. Hubo un cambio con miedo excesivo de ir al médico, la exposición de que le van a decir, si va a mejorar o no a nivel físico y ello lleva al cambio de percepción de autoestima, presentaba alteraciones del sueño y algunos síntomas de estrés post traumático.

En lo familiar cuenta con apoyo familiar, en el tema social se identificó retraimiento social, ideas de rechazo conscientes e inconscientes y asociados con episodios depresivos. Se identificó fobia a salir a ciertos espacios. Todo ello afecta su funcionalidad y calidad de vida.

#### PREGUNTA PARTE DEMANDANTE

- A que es atribuible la causa de sus hallazgos

Desde mi análisis desde el accidente de tránsito del año 2015

#### PREGUNTA DR GERARDO PINZON

- No era necesario verificar historia clínica de ella para revisar que tanto era la manipulación o exageración en el método de ella

Si es importante tener en cuenta la historia clínica, cuando se habla de que, si paciente no simula o exagera síntomas el tema de la entrevista estructurada, aplicación de pruebas psicométricas es lo que me dice que no simula, inventa o exagera síntomas o afectación.

//

Se va a suspender la audiencia entre tanto el perito JAIME ALBERTO CHACON se encuentra fuera del país y solo podía conectarse en la mañana. (dictamen de PCL parte demandante)

Por lo anterior se fija nueva fecha para el 14 de abril de 2026 a partir de las 9:30 a.m. En dicha diligencia se evacuará la contradicción del dictamen de PCL, se rendirán alegatos y se emitirá sentencia.